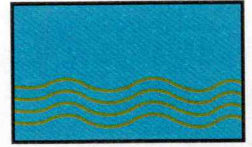




# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 093-2019/MPCVZ-ALC

Zorritos; 13 de Marzo de 2019

### VISTO:

Oficio N° 031-2019/MPCVZ-OCI de fecha 13 de Marzo del 2019, Informe N° 004-2019-GM-MPCVZ de fecha 26 de Febrero del 2019; y,

### CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 30305 de fecha 10 de Marzo del 2015;

Que, mediante la Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año 2013, en la Décima Octava Disposición Complementaria Final de la normativa, donde hace mención que los titulares de las entidades son responsables, de manera solidaria con el jefe de la oficina de programación e inversiones o el que haga sus veces, del cumplimiento de la presente disposición, la misma que entra en vigencia al día siguiente de la publicación de la presente Ley;

Que, mediante la Directiva N° 007-2013-CG/OEA – Registro de Información y Participación Ciudadana en el Control de Obras Publicas – **INFOBRAS**, aprobada con Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG publicado el 07 de Agosto del 2013, donde hace de conocimiento que los titulares de las actividades son responsables, de manera solidaria con el Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones o el que haga sus veces, de que se cumpla con el registro de información en el **INFOBRAS**, bajo los alcances de la presente directiva;

Que, mediante la Directiva N° 007-2013-CG/OEA – Registro de Información y Participación Ciudadana en el Control de Obras Publicas – **INFOBRAS**, aprobada con Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG publicado el 07 de Agosto del 2013, que establece que los órganos conformantes del sistema Nacional de Control, verificaran la información contenida en el **INFOBRAS**, constituyendo esta un insumo para la planificación y desarrollo de sus labores de control respectivas. Los jefes de Órgano de Control Institucional (OCI) y encargados de las unidades orgánicas de la CGR velaran por el cumplimiento de esta obligación por parte del personal a su cargo;

Que, mediante Oficio N° 031-2019/MPCVZ-OCI de fecha 13 de Febrero del 2019, el Jefe de Control Interno ha implementado el Sistema de Información de Obras – **INFOBRAS** con la finalidad de fortalecer la transparencia e involucrar a la sociedad civil en el resguardo del correcto uso de los recursos públicos invertidos en la ejecución de obras a nivel nacional;

## Zorritos, Balneario Tropical del Norte

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



Que, mediante el Informe N° 004-2019-GM-MPCVZ de fecha 26 de Febrero del 2019, el Gerente Municipal propone designar a los siguientes:

Lider	Ing. Julia Elizabeth Guerra Arrese
Monitor	Ing. Tony Cristhian Quintana Dávila
Visualizador	Ing. Maria Jessenia Clavijo López

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a la Ing. Julia Elizabeth Guerra Arrese Gerenta de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural como LIDER, al Ing. Tony Cristhian Quintana Dávila – Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras como MONITOR y a la Ing. Maria Jessica Clavijo López – Asistente Técnico de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras como VISUALIZADOR, como Usuarios del Sistema de INFOBRAS de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

**ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR** la presente Resolución al interesado, así como a los Órganos pertinentes de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

**REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS  
*[Signature]*  
**Dr. JESÚS ALBERTO LUNA ORDINOLA**  
**ALCALDE**



**Zorritos, Balneario Tropical del Norte**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com